



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-30304

Fecha: 2021-06-11 14:56 Proceso No.: 778818

Folios: 4

Anexos: Anexo 1 - Verificación 29 mv peticionarios.

Anexo 2 - Actas y lista de asistencia.

Anexo 3 - Actas de recibo a satisfacción 29 hogares firmantes.

Anexo 4 - Soportes 4 casos en atención.

Destinatario: Anónimo

Bogotá, D.C.

Señor:

Anónimo

Ciudad.

Asunto: Radicado No. 1-2021-16285 – Deficiencias Constructivas

Cordial Saludo:

En respuesta a su queja, la cual fue puesta en conocimiento de la Secretaría Distrital del Hábitat por los oficios Personería de Bogotá No. 2021-EE-0385874 y 2021-ER148545 y de la Contraloría de Bogotá No. 2-2021-10175, formulado de manera anónima por un (a) ciudadano (a), en donde se señala una serie de inconformidades sobre los mejoramientos de vivienda desarrollados en el marco de las Resoluciones SDHT No. 682, 863 y 034 de 2019, al respecto le informamos que esta entidad procedió a la revisión de los 29 hogares firmantes en el comunicado y como resultado de la misma brindamos respuesta de la siguiente manera:

En primera instancia es de mencionar que la Secretaría ha atendido todas la peticiones, solicitudes y requerimientos verbales y escritos, efectuados por los hogares beneficiados del programa de Mejoramiento de Vivienda, siempre con el ánimo de garantizar su satisfacción y derechos frente a la ejecución de las obras atinentes al subsidio.

Ahora bien, como resultado de la verificación se tiene que de los 29 hogares firmantes 25 hogares no han presentado solicitud alguna ante la entidad y 4 hogares quienes han realizado solicitudes, las mismas han sido atendidas o se encuentran en proceso de atención, para lo cual se adjunta matriz de seguimiento y verificación 29 hogares, Anexo 1.

Por otro lado, dentro del proceso de la ejecución de los mejoramientos de vivienda, previo al inicio de las obras se realizan reuniones informativas a los beneficiarios, espacio que da la oportunidad de brindar información de las generalidades de la ejecución de las obras, estructura de los presupuestos de obra, se atienden cada una de sus inquietudes y se da respuesta igualmente. Se adjunta copia de la asistencia a las reuniones, Anexo 2.

Al finalizar las obras se socializa con los hogares las obras realizadas, quedando registrada en el formato acta de recibo a satisfacción firmadas y recibidas por el beneficiario, contratista de obra e interventora. Ver anexo 3.

A continuación, se indica la línea de tiempo del proceso de Mejoramiento de vivienda en la atención de antecedentes y tramites adelantados por los 4 hogares que han realizado peticiones ante esta Entidad:

Resumen de Antecedentes y Tramites adelantados para el Mejoramiento de Vivienda MVJA 4396 – Milton Hernández Puentes			
Nº	Antecedentes	Trámite	Documentos Anexos de seguimiento
1	Mediante Petición realizada SDHT 1-2020-06732 de traslado de Personería de Ciudad Bolívar – Código SINPROC: 2724076 y radicado de salida 2020EE269250, solicitando la atención del caso en relación al “tiempo de duración y ejecución de las obras” Solicitud realizada por personería	Se remite respuesta bajo radiado de 17 de marzo de 2020 SDHT 2-2020-08009 dando traslado a la Interventoría Consorcio Habitabilidad 2019 Cto 470 de 2019, solicitando se programe visita junto con contratista de obra e informada a la SDHT. Con copia al Dr. Oscar Fernando Barón Mantilla – Personero local de Ciudad Bolívar – Personería de Bogotá D.C	Se evidencia en archivo digital folios (96 al 129) y físico folio (44 al 60) informe de respuesta del caso y explicación de los antecedentes y atenciones realizadas durante la ejecución de las obras con anexos dejando en constancia la trazabilidad de las atenciones realizadas por Interventoría y contratista de obra a la solicitud remitida por la SDHT.
2	Mediante Petición realizada por el sistema de SDQS 689752020 y Rad 1-2020-06140 Rad Contraloría Refiere Inconformidad frente a la duración de las obras y las afectaciones que le ha ocasionado la demora en su entrega. Se haga una evaluación del costo real sobre la obra ejecutada, que esto se valide contra el total del subsidio asignado y se proceda a ejecutar el total del presupuesto con las actividades que den lugar de acuerdo a la minuta originalmente acordada (...), igualmente solicita “(...) validar la calidad de los trabajos realizados ya que varios de los puntos intervenidos no se terminaron en su totalidad (...)” Solicitud realizada por Contraloría	Se remite respuesta bajo radiado del 17 de abril SDHT 2-2020-09225 informando, hasta tanto no se levante dicha medida o se autorice el reinicio de las obras, no será posible programar visita de verificación de los hechos. Con Copia Doctora Belén Sánchez Cáceres – directora de apoyo despacho de la Contraloría.	Nota: Informe Se encuentra adjunto en el expediente individual de mejoramiento de vivienda.

3	Mediante Petición SDQS 878642020. Solicitando intervención ante la secretaria de Hábitat y el consorcio mejoramiento de vivienda 2019 para que procedan en el menor tiempo a entregar las obras pactadas en el mejoramiento de vivienda del que fue beneficiario. Solicitud realizada por Ciudadano Milton Hernández	Se remite respuesta SDHT 2-2020-09804. Informando hasta tanto no se levante dicha medida o se autorice el reinicio de las obras, no será posible programar visita de verificación de los hechos. Con copia al Dr. Oscar Fernando Barón Mantilla – Personero local de Ciudad Bolívar – Personería de Bogotá – Código SINPROC: 2724076 Respuesta enviada al señor Milton Vía mail nata_30_1@hotmail.com – hortencia.riano@hotmail.es.	
---	--	---	--

Fuente: Componente de Mejoramiento de Vivienda, Subdirección de Barrios SDHT

N°	Antecedentes	Trámite	Documentos Anexos de seguimiento
1	Mediante Petición realizada de 2020 SDHT 1-2020-21972. Manifiesta su inconformidad por las obras realizadas por cuanto indica que el presupuesto no corresponde a las obras terminadas. Solicitud realizada por Ciudadana Azucena Mancipe	Se remite respuesta bajo radicado SDHT 2-2020-23978 Solicitando al consorcio Habitabilidad 2019 realizar atención junto con el contratista de obra e informar a la SDHT. Respuesta enviada a la Señora Azucena Mancipe González Mail: anyelkcm91@hotmail.com	Se realiza visita técnico social de equipo de MV de la SDHT realizando dialogo e identificando solicitudes relacionadas con la ejecución de la obra el 10 de septiembre de 2020 (Acta visita MV1622 Jalisco Rta 1-2020-21972) Informe 495-2019L2-0210-MVJA1622 Consorcio habitabilidad 2019. (Informe Técnico-Social MVJA-1622 - Sra. Azucena Mancipe)

2	Mediante Petición realizada SDHT 2-2020-13941 Sigepro Solicitud Información DPC 1415 - Sra. Azucena Mancipe La Contraloría de Bogotá solicita información en cuanto "(...) entregarnos la carpeta de seguimiento del citado subsidio de mejoramiento. Al igual que los informes de seguimiento a este mejoramiento en particular, de parte del contratista y de la interventoría del contrato. El mejoramiento se viene desarrollado bajo el contrato No. 469 del año 2019. (...)” Solicitud realizada por Contraloría	Se remite respuesta bajo radicado SDHT 2-2020-25671 Informando al Doctor Bonifacio López Silva Gerente 039-01 Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente Contraloría de Bogotá realizando entrega de expediente de estructuración y ejecución de obra y toda la información relacionada con el proceso adelantado tanto por la interventoría, contratista de obra y la entidad a la fecha. Con copia a control interno de la SDHT	Se realiza visita 16 de septiembre a fin de retomar y atender las solicitudes manifestadas sobre el proceso de ejecución (Acta visita MV1622 Jalisco Interventoría Obra y SDHT 16 Sep.) Nuevamente se realiza visita 30 de septiembre a fin de retomar acuerdos pactados en reunión del 16 de septiembre (Acta visita MV1622 Jalisco Interventoría Obra y SDHT 30 Sep.) Informe 495-2019L2-0230-MVJA1622 - Consorcio habitabilidad 2019.
3	Por medio de radicado SDHT 2-2020-30627 Se cita a la señora Azucena Mancipe a reunión de atención a las inquietudes u observaciones del mejoramiento de vivienda para el día 05 de octubre en las instalaciones de la SDHT Piso 10. Solicitud realizada por Secretaria Distrital del Hábitat	Mediante correo electrónico remite solicitud de aplazamiento tal como consta en el archivo adjunto del Acta de no asistencia N° 1 Azucena Mancipe MVJA_1622.	Acta de no asistencia N° 1 Azucena Mancipe MVJA_1622
4	Mediante radicado SDHT 2-2020-31957 Se cita a la señora Azucena Mancipe a reunión de atención a las inquietudes u observaciones del mejoramiento de vivienda para el día 05 de octubre en las instalaciones de la SDHT Piso 10. Mediante Acta 16 de octubre de 2020. (Acta de no asistencia N.º 2 Azucena Mancipe MVJA_1622) Se reitera compromiso de atención para el día 9 de noviembre de acuerdo a la solicitud expresada en correo electrónico del 15 de octubre de 2020, Solicitud realizada por secretaria Distrital del Hábitat	Mediante correo electrónico remite solicitud de aplazamiento tal como consta en el archivo adjunto Solicitud de reunión después del 6 de noviembre - Azucena Mancipe. Al Igual mediante respuesta radicado SDHT 2-2020-34998. De respuesta a la Personería copiada a la señora Azucena Mancipe que de acuerdo con las próximas solicitudes a realizar por la beneficiaria serán atendidas como garantía de obras (Postventas) teniendo en cuenta la finalización del contrato de obra 469 de 2019 y las citaciones para atender las solicitudes y de las cuales No se logró reunión de encuentro, como visitas adelantas por contratista de obra, interventoría y la entidad para realizar atención.	Acta de no asistencia N.º 2 Azucena Mancipe MVJA_1622 Solicitud de reunión después del 6 de noviembre - Azucena Mancipe Acta de no asistencia N.º 3 Azucena Mancipe MVJA_1622.

5	Mediante Radicado personería de Bogotá SINPROC 281325-2020 Cordis 2020EE326315 del 17 Septiembre 2020. Petición por el sistema de SDQS 2460442020 de traslado de la personería quien informa la petición de la señora azucena en cuanto a: Solicita los procesos de presupuesto sean claros y transparentes desde el inicio con todos estos gastos a descontar, deben ser soportados con facturas que los propietarios podamos conocer, e informar el monto real a invertir en materiales en la vivienda para evitar inconvenientes. Solicitud realizada por personería	Se remite respuesta bajo radicado SDHT 2-2020-34998. Informando a la Dr. Ángela Viviana Bobadilla González Personera delegada para el sector Hábitat respuesta de traslado de requerimiento SIPROC 281325-2020 radicado de salida 2020EE326315; socializando que se agenda reuniones de mesa de trabajo con la señora Azucena Mancipe 2-2020-30627 y 2-2020-31957 a las cuales beneficiaria solicito fecha de aplazamiento y No asistió. Con copia a Control Interno SDHT Con copia a Interventoría Consorcio Habitabilidad 2019 Con copia a la Sr Azucena Mancipe	No aplica
6	Mediante radicado SDHT 1-2020-30711 La Procuraduría Nacional de radicado E2020 - 471318 realiza traslado por competencia de solicitud de atención en relación con el Subsidio asignado de mejoramiento de vivienda. Solicitud realizada por Procuraduría	Se remite respuesta bajo radicado SDHT 2-2020-41354 Informando a la Dra. Josefina Pupo Soto Procuradora Primera Distrital informando que se adelantó en varias oportunidades solicitud de ingreso a la Vivienda para la cuantificación y verificación de las obras, así mismo se adelantaron solicitudes para mesa de trabajo las cuales fueron aplazadas por la beneficiaria. Se afirma que todas las solicitudes que adelante el hogar beneficiario procede garantía de obras y la entidad queda en espera de cualquier atención o información adicional. Con copia a Control Interno SDHT Con copia a Interventoría Consorcio Habitabilidad 2019 Con copia a la Sr Azucena Mancipe	Carta Remitida por Contratista de Obra vía correo a interventoría y SDHT Denominada -OFICIO 118 MVJA_1622 ENTREGA UNILATERAL.
Nota: Para ampliar Información ver informe general de antecedentes y trámites adelantados para el mejoramiento de vivienda MVJA-1622 Azucena Mancipe González Anexo.			

Fuente: Componente de Mejoramiento de Vivienda, Subdirección de Barrios SDHT

**Resumen de Antecedentes y Tramites adelantados para el Mejoramiento de Vivienda MVCB_0910
- Belarmina Berrio**

N°	Antecedentes	Trámite	Documentos Anexos de seguimiento
1	Mediante radicado SDHT 1-2021-12596 Hogar beneficiario refiere inconformidad frente a las obras de mejoramiento de vivienda. Se realiza traslado y solicitud de visita de atención conjunta a Interventoría y contratista de obra vía email el 7 de abril de 2021 para visita de atención 8 de abril de 2021 (Informando vía telefónica a la Interventoría) Solicitud realizada por Hogar beneficiario el señor ramiro Mayorga Castañeda en representación de la Sra. Belarmina Berrio.	Se realiza visita el 8 de abril de 2021 por parte de SDHT e interventoría, sin asistencia de contratista de obra pese a ser informados vía correo. Durante la visita se identifica posibles afectaciones y evidentes en relación con la cubierta, al igual que inconsistencias relacionadas con cantidades de obra y actividades por lo que se requiere informe por parte de contratista de obra para constatar y así mismo realizar garantía sobre las obras entre esa cubierta y la cocina. A la fecha No se cuenta comuna respuesta oportuna por parte de contratista de obra. Mediante radicado SDHT 2-2021-17793 Solicitud atención garantías de postventas Contrato de obra 469 de 2019 dirigida a Contratista Consorcio Avanza, informando que la SDHT suma varias peticiones de hogares beneficiarios de mejoramiento de vivienda en relación a garantías de postventas y de acuerdo al reporte remitido por la interventoría Consorcio Habitabilidad 2019 con radicado 1-2021-14817 se solicita atención. Con copia a Interventoría consorcio Habitabilidad 2019.	Acta de atención Postventa N°1 MVCB_0910-Belarmina Berrio Serna - Habitarte 2019-MV. Correo Solicitud de atención garantía de Postventa - Outlook
2	Mediante radicado SDHT 1-2021-21072. Consorcio Habitabilidad 2019 remite informe de los compromisos pactados en reunión virtual del 29 de abril en relación a las atenciones de garantía de Postventa.	Se está en espera de informe de atención por parte de interventoría y contratista de obra.	Acta compromisos atención garantías de Postventas CTO 469 - 2019.

**Resumen de Antecedentes y Tramites adelantados para el Mejoramiento de Vivienda MVCB 2195 -
Flor Ángel Marín**

No.	Antecedentes	Trámite	Documentos Anexos de seguimiento
1	Mediante radicado SDHT 1-2021-09148 La Sra. Flor Ángel Marín solicita visita para verificar condición de humedad en la vivienda. Se realiza traslado y solicitud de visita de atención conjunta a Interventoría y contratista de obra bajo radicado SDHT 2-2021-09148. Solicitud realizada por la Sra. Flor Ángel Marín	Se realiza visita el 23 de marzo de 2021 SDHT e interventoría no se cuenta con asistencia de contratista a de obra pese a ser informado bajo radicado 2-2021-11861 durante la visita se aclara que la fecha citada del radicado emitido es el 23 de marzo de 2021 y no el 23 de febrero de 2021 debido a un error en digitación. Se identifica afectaciones en relación con la cubierta instalada en general en la vivienda. Interventoría y contratista de obra asisten el 5 de abril para verificar cantidades y establecer plan de trabajo, sin embargo no se genera fecha de atención oportuna, por lo tanto interventoría remite oficio generando plazo máximo de atención hasta el 16 de abril para finalizar las obras. Mediante radicado SDHT 2-2021-17793 Solicitud atención garantías de postventas Contrato de obra 469 de 2019 dirigida a Contratista Consorcio Avanza, informando que la SDHT suma varias peticiones de hogares beneficiarios de mejoramiento de vivienda en relación a garantías de postventas y de acuerdo al reporte remitido por la interventoría Consorcio Habitabilidad 2019 con radicado 1-2021-14817 se solicita atención. Con copia a Interventoría consorcio Habitabilidad 2019.	Acta de atención N.º 1 MVCB_2195 Flor Ángel Marín. Hab 2019.
2	Mediante radicado SDHT 1-2021-21072. Consorcio Habitabilidad 2019 remite informe de los compromisos pactados en reunión virtual del 29 de abril en relación con las atenciones de garantía de Postventa.	Se está en espera de informe de atención por parte de interventoría y contratista de obra.	Acta compromisos atención garantías de Postventas CTO 469 -2019.

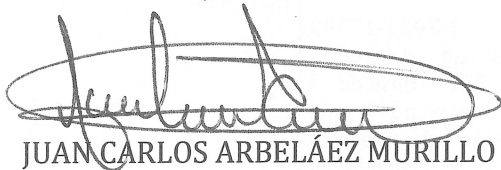
3 Mediante radicado SDHT 1-2021-21670 La Sra. Flor Ángel Marín solicita atención de posventa. Se realiza traslado y solicitud de visita de atención conjunta a Interventoría y contratista de obra bajo radicado SDHT 2-2021-26768 <i>Solicitud realizada por la Sra. Flor Ángel Marín</i>	Se realizó visita en campo el día 3 de junio de 2021, con el acompañamiento del contratista de obra e interventora para atención a la solicitud	Acta de visita.
---	--	------------------------

Fuente: Componente de Mejoramiento de Vivienda, Subdirección de Barrios SDHT

Finalmente, adjuntamos carpeta que contiene los soportes antes indicados por los cuatro requerimientos, Anexo 4.

Agradecemos el interés prestado y estaremos atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



JUAN CARLOS ARBELÁEZ MURILLO

Subdirector (a) de Barrios

e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Anexos: Anexo 1 - Verificación 29 mv peticionarios.
Anexo 2 - Actas y lista de asistencia.
Anexo 3 - Actas de recibo a satisfacción 29 hogares firmantes.
Anexo 4 - Soportes 4 casos en atención.

Elaboró: Carlos Iván Rivera Trujillo - Contratista Subdirección de Barrios
Belma Lorena Luque - Contratista Subdirección de Barrios

Revisó: Stella Acevedo Beltrán - Contratista Subdirección de Barrios
Laura Marcela Acuña Santamaría - Contratista Subdirección de Barrios